

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta		02					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género					
Subsecretaría o Subdirección:		Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género					
Lugar:	Gerencia Étnica	Fecha:	21-07-2022	Hora Inicio:	9:00am	Hora Finalización:	11:45am
Actividad o tema:	Segunda sesión del Comité Distrital* de Diversidad Sexual e Identidades de Género	Anexo listado de asistencia					
		SI	X	NO			
Elaborado por:	Liliana María Ramírez Jaramillo	Convocada por:	Componente Política Pública-Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género				
Objetivo de la reunión:	Seguimiento y monitoreo a la ejecución de los indicadores del plan estratégico de la política pública LGBTI a cargo de las entidades corresponsables.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Saludo.
2	Verificación del quórum (Ver artículo cuarto del reglamento-Conformación).
3	Lectura y aprobación del acta anterior (Acta #1 del 30 de marzo de 2022-Primera sesión del Comité Municipal de Diversidad Sexual).
4	Resultados mes de la diversidad.
5	Presentación de avances Plan Estratégico LGBTI por cada secretaría o entidad corresponsable (Exposición tipo Poster Académico o Científico).
6	Varios.

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>1. Saludo.</p> <p>Se procede con la instalación del segundo comité de diversidad.</p> <p>2. Verificación del quórum.</p> <p>Se da inicio al segundo Comité Distrital* de Diversidad a las 9:20 con la presencia de las siguientes personas y entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patricia Llano Obando, Gerencia de Diversidades Sexuales. - María Fernanda Bermeo, Gerencia de Diversidades Sexuales. - Simonne Montoya, Gerencia de Diversidades Sexuales. - Liliana Ramírez, Gerencia de Diversidades Sexuales. - Juan Fernando Echavarría Figueroa, Gerencia de Diversidades Sexuales.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

- Alejandra Tangarife, Gerencia de Diversidades Sexuales.
- Harley Cordoba, Consejo Consultivo.
- Zoila Azucena de la Verde Pradera, Consejo Consultivo.
- Edal Aldniel Yurient Monsalve Bran, Consejo Consultivo.
- Fausto Emilio Arroyave Rojas, Consejo Consultivo.
- Miller Thalel Huila, Consejo Consultivo.
- Adriana Lucia Aguirre, Secretaría de Salud.
- Andrés Chavarría, Sapiencia.
- Fabián Gómez-Desarrollo Económico
- Sandra Milena González, Secretaría de Educación.
- Vale Molina, Secretaría de Educación.
- Daniela González Correa, Secretaría de Cultura.
- Sandra Berdugo Gil, Departamento Administrativo de Planeación.
- Angélica María Ardila Felacio, Secretaría de Seguridad y Convivencia.
- Sandra Paz Zuñiga, Procuraduría Provincial del Valle de Aburra.
- Betsy Mayelis Romaña Blandón, Gerencia Étnica.
- María Fernanda Moncada Rave, Secretaría de Comunicaciones.
- Martha Isabel Nupan Mosquera, Secretaría de Participación Ciudadana.

Excusa por escrito de Secretaría de Innovación Digital

No asiste las siguientes entidades corresponsables:

- Secretaría de las Mujeres.
- INDER
- Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD. HH

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

No hay apreciaciones del acta anterior correspondiente a la #1 del 30 de marzo de 2022-Primera sesión del Comité Distrital de Diversidad Sexual e Identidades de Género, salvo que fue enviada antes en un día festivo.

4. Resultados mes de la Diversidad.

Patricia Llano inicia este punto preguntando ¿qué saben o que recuerdan del mes de la diversidad?, ¿qué hicieron cada una de sus dependencias?, a lo que algunos de los y las participantes mencionan su opinión, entre esas Patricia agrega que no se hizo la actividad con servidores de la Alcaldía por temas de recursos, se espera para el próximo año esto se pueda llevar a cabo. Adriana Aguirre, de la Secretaría de Salud, refiere que la programación que desde allí se ofertó no tuvo suficiente demanda, no hubo integración y no hubo masiva asistencia de la población, sugiere que las propuestas de las entidades y secretarías se pudieran juntar en una sola y así se pueda visibilizar y difundir como algo de ciudad, agrega que nadie de la Gerencia de Diversidades Sexuales asistió al evento (Obra traída desde Manizales), lo cual tuvo unos costos por lo que se esperaba esta participación. Andrés Chavarría, de Sapiencia, describe que realizaron un evento académico donde se extendió la invitación a la población LGBTI, esta actividad terminó en acciones culturales, describe, que no fue suficiente la convocatoria que se realizó y que también puede tener relación con que la programación del mes cuenta con varias actividades al tiempo.

Patricia explica cómo ha sido el mes de la diversidad donde las dependencias o secretarías se unían y esas actividades se las mostraban a la ciudad, desde el año pasado el mes de la diversidad se ha realizado de una forma diferente logrando la interacción con la misma población para que sea quien se beneficie y participe de las mismas, para eso se desarrolla por zonas cuyo eje central específicamente este año fueron los territorios, articulando mesas y colectivos, cuyos escenarios son importantes a nivel organizativo, buscando con la Secretaría de Suministros intencionar la posibilidad que se puedan vincular como proveedores de la Alcaldía de Medellín, permitiendo

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

capacitarse en manejo de recursos y la responsabilidad que ello conlleva, entre otras. Es de anotar, que el plus de este año en el mes de la diversidad era lograr que estas mesas y colectivos de las diferentes zonas se responsabilizaran económicamente de sus recursos para que tuvieron una autonomía en sus acciones, saliendo de la centralidad (Gerencia y Alpujarra) y visibilizando las mismas en sus propios territorios y aunque existieron situaciones conflictivas en las diferentes dinámicas estas fueron solucionadas. Se destaca de este año que hubo grandes articulaciones entre esas con la Gobernación de Antioquia, la Alianza Social LGBTI y el Voluntariado Diverso para el lanzamiento del mes de la diversidad en la plazoleta de la Alpujarra. Otra articulación que se realizó fue la marcha LGBTI la cual es liderada por la corporación Stonewall, la Alianza Social LGBTI y el Voluntariado Diverso destacando que este año se une la Alcaldía de Medellín donde pudieron asistir más de 85 mil personas, menciona que no todas las personas son de la población y hace la reflexión si hay tantas personas que son empáticas porque ocurren algunos hechos de violencia en la ciudad de Medellín.

Concluye que hubo actividades en los 5 corregimientos, que las mesas y colectivas se han fortalecido logrando que participen y se visibilicen más, generándose en este mes nuevas instancias organizativas de participación. Agrega que este año por temas de presupuesto no se pudo realizar el evento con servidores y servidoras como otros aliados importantes.

Finaliza, con una gestión distrital importante y es la aprobación del recurso para la actualización de la política pública y su plan estratégico LGBTI, lo cual se arranca en enero de 2023. Hace un llamado a cada una de las personas asistentes al espacio del comité que revisen las variables y las corresponsabilidades que consideren se deben ajustar o agregar porque ese momento sería el indicado para modificarlo. Vital poder vincular otros sectores como desarrollo económico con empresas, entre otras.

Se da la palabra a Harley Cordoba mencionando que la agenda está vigente porque no quería limitarse solo al mes de junio, extendiéndose a otros meses y otras fechas conmemorativas importantes del movimiento, resalta la creación de un proceso juvenil llamado "Todes", quienes son la bancada al CMJ de Medellín proponiendo debates y otras dinámicas diversas, resalta también las acciones del Voluntariado Diverso, las cuales aportan a las transformaciones de imaginarios, habla de los encuentros sociales y académicos privados virtuales de debate por medio de la plataforma nacional de ciudades que marchan LGBTI en Colombia, en este espacio se gerencian unas acciones políticas, donde Medellín lleva un liderazgo importante con ciudades como Cali, Bogotá y Barranquilla, adiciona que hoy se recibe el "Pride de Cali" y que se continuará con agenda nacional. Para la marcha hubo un equipo humano de 200 personas, sin salario, los cuales se comprometieron y se vistieron de arcoíris para ayudar en lo logístico en la marcha la cual es de Medellín, para el recorrido surge de un asunto democrático, buscando siempre transformar imaginarios. El día de la marcha se reportó reducción de alteraciones en salud y del orden público, esto porque lo que se busca es mejorar; el proceso de evaluación se hará en los siguientes fines de semana en dos jornadas. Agrega, que lo siguiente de la agenda son los premios León Zuleta, este año serán el 25 de agosto, ya está lista toda la planeación, próximamente saldrá los postulados, también lo denominan "Los Grammy LGBTI"; refuerza describiendo que prontamente será el encuentro de instancias políticas o los CCP con la Secretaría de Participación con invitadas internacionales y que desde el Área Metropolitana se busca realizar los "LGBTI Games" junto con el INDER, la idea era no acumular todo en junio y extender actividades a otros meses para que la población pueda asistir. Termina mencionando que habrá caritas felices a algunas dependencias con premios "Maricota" como también caritas tristes, se basarán en la respuesta a la gestión y a la voluntad política, esto se hace en el marco del festival, no del cumplimiento del plan estratégico, buscando visibilizar a las entidades que "se pusieron la camiseta".

Patricia refiere que ya se ha hablado con el secretario de despacho Juan Guillermo de la importancia de esos espacios democráticos, los cuales se deben cultivar, con un reto de como seguir priorizando recursos de presupuesto participativo para fortalecer las dinámicas organizativas que benefician la población, más que la gerencia no cuenta con tantos recursos, además invita a las personas a estos eventos, aclara Harley que lo primero es cambiar el Acuerdo.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

5. Presentación de avances Plan Estratégico LGBTI por cada secretaría o entidad corresponsable (Exposición tipo Poster Académico o Científico).

Simonne Montoya, hace el encuadre de que según lo recogido de la evaluación del año pasado y para que el espacio del comité no se convierta en un asunto complicado, se determinó como prueba piloto hacerlo tipo poster y recordó que las evidencias tendrán dos cortes, el primero fue al 30 de junio y el segundo es al 30 de noviembre, buscando además la posibilidad de que el último comité de este año se pueda presentar de esta forma con el consolidado final de acciones, es de aclarar, que esto fue aprobado por los asistentes, buscando dejar estos posters visibles en la Gerencia de Diversidades para revisión de cualquier persona que asista a la sede. Se resalta que la Secretaría de Innovación Digital presenta excusa y enviaron la imagen del poster la cual se expondrá en el video beam, para el caso de la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos no hay reporte, tampoco asiste la Secretaría de Mujeres y su reporte se presentará en una imagen en un computador. Andrés Chavarría menciona que Sapiencia no tiene un poster o información pedagógica para presentar en el poster porque aún no tienen un documento escrito que dé cuenta del Acuerdo 087, donde se incorporan los cupos para población trans, tampoco pudieron acceder al acta de la sesión donde fue aprobado el mismo en el Concejo, se compromete a que esto se socialice en el comité distrital* #3.

Posterior, se realiza el recorrido por el espacio donde están expuestos los posters, allí cada persona designada por la entidad o secretaría corresponsable da la explicación relacionada con respecto al cumplimiento de los indicadores del plan estratégico LGBTI.

Se realiza un encuentro final con los asistentes, el cual será para resolver dudas o inquietudes del recorrido por lo que se toma como el punto 6 denominado varios.

6. Varios

Para esta parte del comité, se da cumplimiento al punto 6 varios, donde pide la palabra Harley Córdoba, quien hace referencia al espacio generado en días anteriores en el Concejo de Medellín, el que fue convocado por “Estamos Listas” esto frente a los avances del plan estratégico, el cual contiene un mínimo de acciones, mencionando que el Consejo Consultivo tiene unas apreciaciones para algunas entidades o secretarías, teniendo presente que esto es un informe parcial, entre ellas:

Secretaría de Salud: en lo relacionado con el protocolo, donde la secretaría de salud Andree ya dio una explicación por lo de las rutas institucionales. Con respecto a la estrategia de atención Medellín Me Cuida Salud y los centros de escucha de salud sexual y reproductiva, menciona que ya lo hablaron en otro espacio pero que consideran que no hay fuerza suficiente en el enfoque LBT, buscando otras nuevas apuestas, saben que el indicador se está cumpliendo, pero la idea es ir más allá.

Adriana Aguirre, aclara que es el Ministerio de Salud quien aprueba los protocolos y guías de atención y debe “bajar” la información a los territorios, así lo que realiza la secretaría de salud es la socialización de la información o lineamientos de ruta con las EAPB, Adriana deja claro que ellos ya pasaron los reportes al 30 de junio del plan estratégico y que estas evidencias dan cuenta de unas propuestas de rutas para la ciudad.

Secretaría de Educación: todo muy bien, pero no olvidar el tema de la educación superior, la ley 1620 acoso escolar y temas de violencia de género, importante generar un formulario para aplicar a estudiantes de últimos grados, pero lo ideal es que esto se pudiera realizar con algunas personas que no estén escolarizadas pero que, si estén en proceso de iniciar sus estudios superiores, Patricia agrega que se pudiera presentar algunos documentos evaluativos desde media técnica o media vocacional. Se agrega que no se olvide lo relacionado con educación superior y la aplicabilidad del enfoque.

Sandra González, menciona que habló con Águeda, donde se concertó una reunión la próxima semana para revisar el formulario que se aplica para identificación de población trans, agrega que actualmente se realizan encuentros focales con grados de 6 a 9, se comprometen a realizarlo con grados 10 y 11 para implementar estas acciones de identificación de la población y poder realizar la trazabilidad de la información con Sapiencia. Patricia, agrega lo

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

importante de realizar los ejercicios de orientación vocacional y acompañamiento psicológico para facilitar el acceso y articularlo con las Instituciones de Educación Superior-IES, Sandra refuerza que eso está dentro de una estrategia denominada proyecto de vida con los entornos escolares.

Andrés Chavarría refiere que debe incluirse la sociedad civil en la reglamentación.

Zoila Azucena, hace un llamado extensivo a las instituciones dado que hay algunos docentes y administrativos homofóbicos que hostigan estudiantes, buscando que las personas no puedan acceder a la universidad o no culminen sus estudios dejando de aportar a la sociedad.

Continua Harley con la Secretaría de Desarrollo Económico: para esta solo se menciona la prioridad del indicador de sello diverso, teniendo claro que es para 10 años, pero se lleva bastante tiempo de implementación del plan estratégico y pide que esto no se pierda de vista, aunque tienen claro que es una construcción colectiva, buscar apoyo de la empresa privada, pide que el tema de formación de los emprendimientos tenga enfoque trans.

Secretaría de Seguridad y Convivencia: se evidencia grandes avances de formación a las entidades de gobierno y justicia, en conjunto con la Gerencia, Simone agrega que esta semana se está realizando sensibilización al Centro de Traslado por Protección-CTP. Harley agrega que desde la mesa de casos urgentes se reportan 28 casos con dudas de si este reporte realmente es de la mesa de homicidios, pero, se le confirma efectivamente si es de la mesa de casos urgentes, se recuerda la importancia de la reserva de la información, de hacer seguimiento al restablecimiento de derechos y la articulación con entidades como la MEVAL u otras instancias. Patricia, menciona que sería ideal que se articule a la mesa de la Fiscalía y a la mesa de homicidios para que haya algo de acción rápida. Se propone reunión con medicina legal esto porque las valoraciones se hacen de forma anatómica-fisiológica y los médicos legistas no tienen formación en lo que pasa con un cuerpo que se hormoniza y es lesionado. Harley aclara que estas apreciaciones son sugerencias teniendo claro que la mesa ha tenido avances.

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos: Para la Línea Social 123-Modulo diverso, la cual es una corresponsabilidad del Estado y la sociedad civil, sería importante buscar la posibilidad de crearle un logo, el cual se pueda visibilizar con una gran estrategia comunicacional, Angelica Ardila, agrega que sea posible adicionar el logo de la "Revolución del Amor" por lo de fácil recordación y gran reconocimiento que ha tenido, lo que Patricia refuerza de ajustarlo al logo mencionado y la posibilidad de hablarlo con la UPSE y la Secretaría de Inclusión.

Harley, refiere que es importante buscar entidades privadas que movilizan como Profamilia u otros para el aporte al restablecimiento de derechos.

INDER: no asiste, no hay evidencias y eso atrasa un poco los indicadores de otras Secretarías como la Secretaría de Cultura Ciudadana y la Gerencia de Diversidades Sexuales. Puede ser falta de voluntad, por lo que se requiere buscar la posibilidad de hablar con el director para dejar claro que es un enfoque diverso y su participación en el plan estratégico con el cumplimiento de algunos indicadores. Se propone una reunión dialógica.

Secretaría de Participación: En cuanto al tema de Estímulos Arcoíris, se espera la convocatoria de este periodo. Harley menciona que se aplaude la estrategia de gestores territoriales por zonas, buscando que, así como se realiza la construcción del mes de la diversidad también sea con estas mesas y colectivas quienes definan sus gestores territoriales por comunas y que se postule a estos gestores desde las mismas organizaciones, esto se deja como una propuesta porque podría generar más legitimidad.

Frente al encuentro anual de mesas y colectivos es importante que sea un espacio de ciudad, que permanezca en el tiempo, que sea simbólico y de gran recordación para la población, aclaran que tiene toda la disponibilidad para apoyar en la puesta en marcha de la estrategia, menciona que es importante que continúe escuela de liderazgos con más cupos porque hay nuevos liderazgos para formar.

Secretaría de Innovación Digital: importantes los avances de la incorporación de las variables a los sistemas de información, fundamental continuar con ello.

Secretaría de Cultura: en deuda el indicador de todo lo relacionado con el archivo histórico LGBTI, es cuestión de

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

tener voluntad política.

Secretaría de Comunicaciones: se solicita tener en cuenta el apoyo a los medios comunitarios para contenidos LGBTIQ+, puesto que esto no se ha hecho de la forma adecuada, dado que no ha tenido claridad en las convocatorias.

Continua Harley mencionando que la política pública es una actualización, no es partir de cero porque no es nueva o desde cero, es construir sobre lo construido, transformando imaginarios, importante el papel protagonista del consejo consultivo sin desconocer otras instancias. Fundamental solicitar más recursos entre esos la cedulación.

Para presupuesto participativo menciona que ese Acuerdo o Decreto consideran que es una barrera que limite la participación de la población LGBTI, porque no es posible movilizar igual que otros grupos como los étnicos o de adulto mayor, finaliza con lo siguiente: "Poner a competir en igualdad de condiciones a poblaciones desiguales es una discriminación rotunda".

Zoila Azucena, refiere que la Secretaría de Hacienda revise los recursos dado que se requiere con prioridad para que las actividades de la Gerencia se desarrollen de la mejor manera, dejando claro que el presupuesto es insuficiente, pidiendo que las secretarías y entidades corresponsables a la política pública puedan apoyar la inversión, manifestando preocupación por los temas de cedulación, salud, atención social como la de los migrantes; solicita hacer énfasis en los temas de pareja y familia LGBTI, adicional a las afectaciones que sufrió la población por la pandemia, especialmente cuando hay hijos o familiares con situaciones complicadas. Pide ajuste de recursos para este año y aumento de los mismos para el año 2023.

Harley le precisa a Azucena que es muy complejo el aumento de recursos para este año, pero que algo positivo es lo de la actualización de la política pública.

Patricia explica las gestiones realizadas desde la Gerencia de Diversidades y la viabilidad que se dio para la actualización de la Política Pública para el próximo año.

Edal Monsalve, enfatiza en la necesidad de evaluar el Decreto de Presupuesto Participativo dado que no es posible competir en las mismas condiciones con otras poblaciones, refuerza "no somos iguales", ejemplifica con el número de población adulta mayor que participa la cual para la comuna 10 es bastante amplia y manifiesta el no reflejo de los aportes LGBTI realizados en los proyectos, puesto que se desconocen las realidades en los territorios, menciona que este es el momento del apoyo dado que la administración actual apoya en la reivindicación de los derechos.

Finaliza Simonne Montoya con el asunto de si hay dudas de la metodología utilizada en el espacio, lo que es aprobado nuevamente por los asistentes al segundo comité distrital* de diversidad.

Siendo las 11:45am se da por terminada la segunda reunión del Comité Distrital* de Diversidad.

CONCLUSIONES

1	Se reitera que se deben adjuntar las evidencias en el enlace enviado, lo cual debe ser antes de tener el informe del resultado parcial de seguimiento al plan estratégico.
2	Las siguientes evidencias son con corte al 30 de noviembre.
3	Se publicarán los posters en la sede de la Gerencia de Diversidades.

DOCUMENTOS ANEXOS

1	Presentaciones de póster de las diferentes entidades (6 anexos).
---	--

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Enviar acta del comité #2	Gerencia de Diversidades	Antes del siguiente comité distrital* de diversidad.

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	El tercer comité distrital* de diversidad se realizará en el mes de septiembre.

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Liliana María Ramírez Jaramillo	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	3017971370	lilianam.ramirez@medellin.gov.co	
Simonne Montoya	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	3052447662	simonnemontoya@itm.edu.co	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

*Acto Legislativo 01 del 14 de julio de 2021